

Miércoles, 25 de septiembre de 2019
BCR SAFI 361-19

Señora
María Lucía Fernández Garita
Superintendente General de Valores
S. O.

Estimada señora:

De conformidad con lo dispuesto en el “Reglamento sobre el suministro de información periódica, hecho relevantes y otras obligaciones”, procedemos a comunicar el siguiente hecho relevante:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. comunica que el día martes 24 de septiembre del 2019, el BCR Fondo de Inversión Inmobiliario del Comercio y la Industria FCI-No Diversificado, realizó la adquisición de 1 finca, a saber:

Detalle de la transacción:

Inmueble	Valoración Financiera	Valoración Física	Valor de registro
NI Belén 01	\$ 25.471.154,22	\$24.634.902,60	\$23.842.467,40

Área registral total: 26.960,00 m²

Valoración Financiera:

- Realizada por Fundación para el Desarrollo del Comercio Internacional (FUDECI), fecha del informe: 20 de setiembre de 2019
- Valor de mercado: \$ 25.471.154,22 para el fondo inmobiliario denominado: “BCR Fondo de Inversión Inmobiliario del Comercio y la Industria FCI - No Diversificado”.
- Tasa de descuento utilizada: 8.69%

Valoración Pericial:

- Realizada por Consultécnica S.A., fecha del informe: 20 de agosto 2019
- Valor de mercado: \$24.634.902,60 para el fondo inmobiliario denominado: “BCR Fondo de Inversión Inmobiliario del Comercio y la Industria FCI - No Diversificado”.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”.

Valor de registro:

La finca se registra para el BCR Fondo de Inversión Inmobiliario del Comercio y la Industria FCI - No Diversificado, por un monto de \$23.842.467,40 (Veintitrés millones ochocientos cuarenta y dos mil cuatrocientos sesenta y siete dólares con cuarenta céntimos), lo cual representa un 6.71% del activo total del Fondo. El inmueble se adquiere con una ocupación del 100%.

Las valoraciones completas se pueden consultar en las oficinas de la sociedad administradora o en la Superintendencia General de Valores, cinco días hábiles posteriores al comunicado del hecho relevante.

“La responsabilidad de verificar la calidad de las valoraciones pericial y financiera efectuadas, corresponde exclusivamente a la Sociedad Administradora”.

Agradeciendo su atención a la presente, me despido,

Atentamente,

25/9/2019

 Marlon Sequeira G.

Marlon Sequeira Gamboa

Apoderado Generalísimo sin Límite de Suma B...

Firmado por: MARLON AARON SEQUEIRA GAMBOA (FIRMA)

c.c. Bolsa Nacional de Valores.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”.